

Expediente: 1/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ CURTI FANNY ARLET S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 07/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - CURTI, FANY ARLET-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1/22



H20601328749

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ CURTI FANNY ARLET s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 1/22.-

CONCEPCIÓN, 06 de abril de 2026.-

Previo a resolver, atento al tiempo transcurrido desde la emisión del informe del Cuerpo de Contadores Civiles de fecha 01/10/2024, librese oficio a dicha repartición a fin de que procedan a actualizar la Boleta de Deuda N°BTE/7612/2021, haciéndose saber que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente digital para su consulta (art.188 y sgtes. N.C.P.C.Y.C). Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MMNS

Actuación firmada en fecha 06/04/2026

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.